

XXI Convenio General de la Industria Química

Estimado compañero/a:

En el día de hoy, se nos ha notificado un requerimiento de subsanación de algunos artículos del texto por parte de la Dirección General de Trabajo (En adelante DGT). Es un proceso habitual cuando se firman y registran los convenios. En este sentido, el próximo día 16 de enero se realizará una reunión de la comisión negociadora para dejar subsanado el texto.

Sin embargo, en la notificación, la DGT nos informa que UGT ha impugnado el XXI Convenio General de la Industria Química (En adelante CGIQ). En la impugnación, UGT solicita que la DGT declare el XXI CGIQ como extraestatutario y por tanto de eficacia limitada. Así mismo, UGT solicita que consecuentemente se declaren nulas e ilegales prácticamente todas las mejoras que contiene el acuerdo que firmó CCOO y FEIQUE (seguro colectivo, jubilación, empleo y contratación, permisos, violencia de género, teletrabajo, vacaciones, salud laboral, derechos de información y consulta de la RLPT, etc...).

La primera consecuencia de la impugnación es que, en el mejor de los casos, la publicación del convenio en el BOE se va a retrasar más de lo debido. La segunda es que si prospera la impugnación de UGT, se declare que el convenio es de eficacia limitada y por tanto, solo afectaría a los firmantes (FEIQUE y CCOO). Es decir, en principio solo se aplicaría en las empresas asociadas a la patronal FEIQUE y dentro de las mismas a las personas afiliadas a CCOO.

Sin perjuicio de posteriores valoraciones y actuaciones, queremos adelantar que CCOO vamos a defender la eficacia general del XXI CGIQ. Simplemente porque es un buen acuerdo y porque tenemos la mayoría absoluta en la mesa de negociación del CGIQ. Al menos, eso es lo que se acordó entre los cuatro sindicatos que conformamos la mesa en el acto de constitución de la comisión negociadora.

La semana que viene, os informaremos de las actuaciones efectuadas.

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de la industria química

<https://whatsapp.com/channel/0029VaHTddVEquiUxU4Xs50y>

